

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

En Quito a los 13 días del mes de ABRIL del año 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Pasaje Bernabé Pesantesco N36-160 y Mañosca en esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas ALBARRACIN JURADO MARIA FERNANDA, TORRES MOLINA PAUL GUSTAVO, quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado, también la señora Gerente TORRES MOLINA NATALY GABRIELA como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, resuelven por unanimidad constituirse en junta general para tratar el único punto del día:

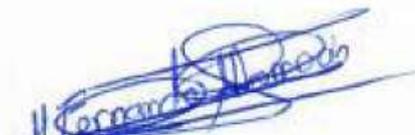
APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Luego de iniciada la reunión se designa a la señora Torres Molina Nataly Gabriela como secretaria de la Junta.

Se constata el quorum y se certifica el 100 % del capital social y se da paso a tratar el único punto del orden del día en esta junta "APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS".

Luego de algunas deliberaciones en cuanto a Balances y las utilidades de la compañía, la junta general aprueba todos los Estados Financieros sin ninguna salvedad.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levanta la sesión y se da un receso de 15 minutos para redactar esta acta, la misma que es leída y aprobada por todos los socios en unanimidad.



María Fernanda Albarracín Jurado
Socia



Nataly Torres Molina
Gerente General - Secretaria



Paúl Gustavo Molina Torres
Socio

